

# PROYECTO ANTICIPA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y ALERTAS DE LA GESTIÓN  
DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES. CUMPLIMIENTO DE  
OBJETIVOS 2025-2035

## **Proyecto Anticipa**

La Unión Europea (UE) ha fijado metas ambiciosas a través de un amplio marco regulatorio para alcanzar la transición hacia una economía circular antes de 2050. En este sentido, un informe de alerta temprana publicado por la Comisión Europea, sobre los avances de los Estados miembros con respecto a los objetivos de reciclado de los residuos de envases para 2025, **advierte que España corre el riesgo de no alcanzar las metas de reutilización y reciclado de los residuos municipales.** En la hoja de ruta para alcanzar estos objetivos, la economía circular es un elemento central que necesitará de la participación de todos los agentes de la cadena de producción y gestión de los residuos, donde la colaboración, y el respaldo de las administraciones públicas, serán claves para cumplir con Europa.

No obstante, una parte del éxito de esta transición, desde lo lineal a lo circular, está directamente relacionada con la **capacidad que tengan las administraciones de anticipar si las acciones que se están llevando a cabo en relación con la generación, reciclado y vertido de residuos, son suficientes para alcanzar los objetivos establecidos en la normativa.** Como respuesta a esta necesidad, la Fundación para la Economía Circular (FEC) desde sus inicios ha trabajado en estudios, análisis e informes que han servido como herramientas para la toma de decisiones en materia de prevención y gestión de residuos. En estos diagnósticos ya se preveía, por ejemplo, que no se cumplirían las metas de reciclaje establecidas por la UE para el 2020, y se propusieron medidas para conseguir darle la vuelta al riesgo que tiene España de incumplir con los objetivos de reciclaje y vertido tanto en 2025, 2030 y 2035; de hecho, algunas de las conclusiones de dichos informes se recogieron en la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados.

El proyecto ANTICIPA surge para darle continuidad a estas herramientas, cuyo planteamiento se resumiría en una conocida frase de Albert Einstein: “si quieres resultados diferentes, no hagas siempre lo mismo”. Es decir que, para alcanzar los objetivos de la UE en gestión de residuos, hay que plantear soluciones distintas a lo que ya se viene haciendo. Por ello el nombre **ANTICIPA, porque busca generar un sistema de seguimiento y alerta temprana,** anticipándose a los resultados esperables en base a las acciones en desarrollo y a la **construcción de un diagnóstico del grado de cumplimiento de los objetivos de generación, reciclado y vertido de residuos.**

## **Metodología**

Anticipa pone el foco de acción en las administraciones y gestoras de residuos en España, aportando comparabilidad y transferibilidad del análisis de los datos procesados. De esta manera, **se obtiene una comparación de los logros promedio de las administraciones participantes con los objetivos establecidos por la UE y se crea una alerta temprana.** Asimismo, en caso de que las medidas y acciones no hayan sido suficientes para alcanzar los resultados, el proyecto aspira a ser una **guía de apoyo que permita cambiar hábitos y modelos** que se desvían de sus objetivos de cumplimiento y sugerir acciones a tomar.

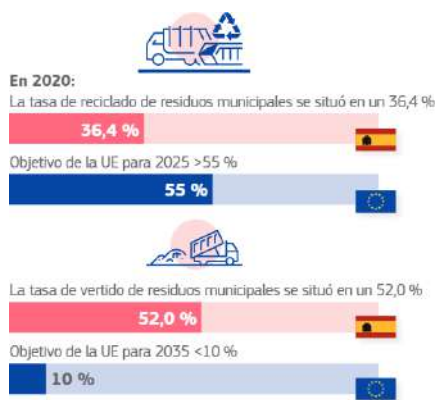
La selección de las **administraciones participantes** en el proyecto pretende contemplar un universo significativo. Una vez aceptan su participación de forma voluntaria, **se seleccionan entidades que supongan más del 80% de la población del territorio de dicha administración** y se procede a la primera fase de búsqueda de información documental en sus páginas webs y documentos oficiales. Posteriormente, se procede a una segunda y última fase que consiste en

la consulta y encuesta a representantes de las entidades, todo esto en colaboración con las administraciones participantes del proyecto para facilitar los contactos.

No obstante, **el estudio también toma en cuenta aquellas administraciones no participantes**, es decir aquellas que han optado por no colaborar de forma activa con el estudio. Para estas administraciones, se han **considerado los municipios con población superior a 50.000 habitantes y las capitales de provincia, aunque no alcancen esta población**. De esta manera, para estos casos, la información que se recoge corresponde a la que existe únicamente de forma documental. Esta selección ha supuesto tomar datos de 322 entidades en toda España de las que 233 entidades.

## Objetivos de la Unión Europea

Los objetivos que tiene que cumplir España están establecidos en la Directiva Marco sobre Residuos en el que marca como meta para 2025 el 55% de reciclado y preparación para la reutilización de residuos municipales; y un 10% como máximo de vertido para 2035. En el informe se indica que en 2020 la tasa de reciclaje fue del 36,4% (18,6 puntos por debajo del objetivo) y el vertido fue del 52,0% (más del doble que la media europea).



(Fuente: Informe Alerta Temprana Comisión Europea)



## Fundación Economía Circular

La Fundación para la Economía Circular (FEC) es una Fundación privada, de ámbito ibérico y proyección supranacional que busca **promover el desarrollo sostenible de la sociedad a partir de la economía circular**, la sostenibilidad, el uso de los recursos y el medioambiente. La Fundación trabaja principalmente en la identificación de las acciones potenciales, los sectores prioritarios, los flujos materiales y cadenas de valor para lograrla transición hacia una economía circular. Para ello combina la realización de proyectos estratégicos acompañados con acciones de comunicación y de impulso a los ámbitos de debate y puesta en común, entre otras actividades.





**FUNDACIÓN PARA  
LA ECONOMÍA CIRCULAR**

**CALLE CAPRI 33, 3ªA, 28032 MADRID**

**+34 915 764 676**

**WWW.ECONOMIACIRCULAR.ORG**